

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-032-LE25

**“Estudio De Ensayos de Permeabilidad al Aire, en Laboratorio, y
Memorias de Cálculo de Transmitancia Térmica para Puertas y Ventanas”**

Con fecha 11 de junio de 2025 y siendo las 16:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 2464, de (V. y U.), de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-32-LE25, destinada a contratar “Estudio De Ensayos de Permeabilidad al Aire, en Laboratorio, y Memorias de Cálculo de Transmitancia Térmica para Puertas y Ventanas”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que la funcionaria Lorena Rodríguez E. no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse en comisión de servicio, siendo reemplazado en esta función de evaluar el proceso licitatorio por la funcionaria Verena Muñoz R., conforme a lo establecido en el Resolutivo 4 de la Resolución Exenta Electrónica N° 2464, (V. y U.), de 2025.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 01 ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	60.911.006-6

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO		S/C	

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. “Requisitos para participar en la Licitación” de las bases de licitación.
- (3) El proponente cumple con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continua con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS			
	OFERTAS SIMULTÁNEAS	CONDICIONES DEL SERVICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	S/C	S/C	S/C	S/C

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (3) El proponente cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continua con su evaluación.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 80%)

4.1.1.- Experiencia de los oferentes (pondera 30%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	10	100	30

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.- Comportamiento contractual anterior (pondera 25%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	10	100	25

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Comportamiento contractual anterior" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.- Plazo de ejecución del servicio (pondera 20%)

PROPONENTE	CÁLCULO DE PUNTAJE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	(70 días/70 días)*100	100	20

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Plazo de ejecución del servicio" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.4.- Aportes adicionales a la propuesta (pondera 20%)

PROPONENTE	APORTES ADICIONALES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	0	0	0

Notas:

(1) La evaluación del factor "Aportes adicionales a la propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal d. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.5.- Cumplimiento de los requisitos formales (pondera 5%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	5

Notas:

(1) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal e. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.6.- Puntaje propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE						PONDERACIÓN
	EXPERIENCIA	COMPORTAMIENTO O CONTRACTUAL	PLAZO	APORTES ADICIONALES	REQUISITOS FORMALES	TOTAL	
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	30	25	20	0	5	80	64

Notas:

(2) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal f. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 15%)

4.2.1.- Costo total de la propuesta (pondera 100%)

PROPONENTE	MONTO NETO	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	\$20.000.000	\$20.000.000	100	15

Notas:

(3) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 5%)

4.3.1.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 100%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	No cuenta con programas de integridad y ética empresarial, o no acredita programa de integridad y ética empresarial, o no acredita que el programa de integridad y ética empresarial, sea conocido y aplicado por su personal.	0	0

Notas:

- (4) La evaluación del factor "Programas de integridad y ética empresarial" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

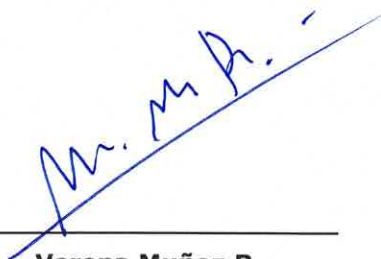
5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA (100%)		PROPUESTA ECONÓMICA (15%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO	60.911.006-6	80	64	100	15	0	0	79

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-32-LE25, destinada a contratar el servicio de "Estudio De Ensayos de Permeabilidad al Aire, en Laboratorio, y Memorias de Cálculo de Transmitancia Térmica para Puertas y Ventanas", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- a. **Adjudicar al proponente UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO, RUT N° 60.911.006-6, por el monto total de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos), exento de IVA, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.**



Verena Muñoz R.
Abogada DITEC



Hermes Sepúlveda S.
Analista de Eficiencia y
Habitabilidad



Xavier Irazoqui O.
Analista de Eficiencia y
Habitabilidad